

COMISION DE EMERGENCIA Y DESASTRE AGROPECUARIO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

235° REUNION ORDINARIA

ACTA N° 246

La Plata, 04 de Agosto de 2016

ASISTENTES

Sr. Jorge Srodek	MA
Lic. Pilar Palmieri	MA
Ing. Agr. Héctor Paris	MA
Ing. Agr. Adriana Lombardo	MA
Med. Vet. Mónica Chappetta	MA
Lic. Joaquín Remis	Mrio de Economía
Cr Fernando Menna	BAPRO
Sr. Fermín Echeverría	CARBAP
Lic. Juan Pablo Silva	ARBA
Dra. Yanina Palacios	Senado CAA

Siendo las 10:30 horas del día 04 de Agosto de 2016, en el Sala de Situación del Ministerio de Agroindustria, 7° Piso - Edificio Torre I- Avda. 51 esq. 12 - La Plata, creada por Ley 10.390 y modificatorias, presidida por el Sr. Jorge Srodek, Jefe de Gabinete del Ministerio de Agroindustria.

A continuación se da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la solicitud de declaración del estado Emergencia y/o Desastre Agropecuario para las parcelas rurales afectadas por inundaciones de las circunscripciones III, VIII, IX, X, XII, XIII, XIV, XV y XVI del partido de **Coronel Dorrego**.
2. Asuntos entrados.
3. Varios.

Una vez presentado el informe agroclimático, estudiados los antecedentes y datos y evaluadas las afectaciones, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley 10390 y modificatorias, la CEDABA recomienda:

DECLARAR

1. El estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario Individual, según listado de productores, para las parcelas rurales afectadas por inundaciones de las circunscripciones III, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI del partido de Coronel Dorrego, por el período 01/08/16 al 31/12//16. La fecha límite establecida para la presentación del mencionado listado, es el 31/08/16.

Estuvieron presentes el Sr. Intendente Municipal, Cr. Raúl Reyes y el Dr. Fabían Zorzano.

El Ministerio de Agroindustria propone para el día 14 de Septiembre de 2016 la próxima reunión de la CEDABA a las 10:30 horas.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11,50 horas, se da por finalizada la reunión.



Handwritten signatures of the attendees, including the Municipal Intendant, Dr. Fabían Zorzano, and other representatives. The signatures are arranged in two rows. The bottom-left signature includes the text "Fabian Zorzano" and "17.08".